



**Reunión del Comité del Fondo Fiduciario del CTF
Ciudad de Washington (virtual)**

**Del martes, 25 de enero de 2022 al miércoles, 26 de enero
de 2022**

**TEORÍA DEL CAMBIO PARA LOS FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA
RESUMEN**



FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA
1818 H Street NW,
Washington, DC 20433, EE. UU.
Tel.: +1 (202) 458-1801
climateinvestmentfunds.org

Reunión Conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y del SCF.25/4.2
13 de enero de 2022

DECISIÓN PROPUESTA

Los miembros de la Reunión Conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF) y el Fondo Estratégico sobre el Clima (SCF) han examinado el documento Joint CTF-SCF/TFC.25/4.2, *Teoría del cambio para los Fondos de Inversión en el Clima*, y lo reciben como una actualización integral del modelo lógico de los CIF (2010) basada en áreas de programación nuevas y existentes, y en el modelo de negocios general de los CIF. El Comité respalda la teoría del cambio de los CIF como un documento orientativo que se debe considerar para la planificación, el diseño y la ejecución de las futuras inversiones.

1. Después de más de una década de experiencia en la implementación y lecciones generadas a través del papel de los CIF como laboratorio de aprendizaje de financiamiento climático, la base teórica de cómo los CIF contribuyen al cambio transformador¹ a través de la acción sobre el cambio climático ha evolucionado. Además, a medida que los nuevos programas, iniciativas y actividades de los CIF toman forma, existe la necesidad estratégica y operativa de reformular la forma en que estos conceptos funcionan en conjunto para impulsar la misión general de los CIF: *acelerar el cambio transformador para lograr cero emisiones netas y vías de desarrollo con capacidad de adaptación al cambio climático e inclusivas*.
2. Este documento presenta una teoría de cambio holística aplicable a todos los CIF. Constituye una actualización integral del modelo lógico inicial de los CIF establecido en 2010 y combina elementos de los modelos lógicos del CTF, el SREP, el FIP y el PPCR aprobados para estos programas en sus inicios, junto con elementos de las teorías del cambio de los programas más recientes de los CIF. La teoría del cambio también cubre aspectos no programáticos del modelo de negocios de los CIF, como género, seguimiento, evaluación y aprendizaje (MEL), riesgo, asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades, participación de las partes interesadas, gestión de los conocimientos, apoyo en materia de políticas y gestión institucional.
3. Los países de ingreso bajo y mediano se enfrentan a varios desafíos clave para garantizar trayectorias de desarrollo que respondan al cambio climático: mecanismos de coordinación insuficientes para inversiones ampliadas de varios sectores en materia de clima; incentivos de mercado públicos/privados inadecuados para el financiamiento climático nuevo y adicional; brechas de financiamiento insatisfechas en sectores y países prioritarios; tecnologías e innovaciones no probadas; y barreras políticas y normativas, entre otros.
4. Los CIF ocupan un lugar significativo en la arquitectura financiera internacional para el clima al proporcionar y permitir el aumento de los recursos en sectores y países específicos con un importante potencial de transformación sin explotar. El mecanismo de los CIF tiene como objetivo ayudar a cerrar la brecha de financiamiento climático mundial y, al mismo tiempo, apoyar a los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), los inversores privados, los países y otras partes interesadas para mejorar su propio financiamiento climático, las inversiones y las acciones más generales en consonancia con los principios del Acuerdo de París.
5. La teoría del cambio de los CIF (que se ilustra de forma gráfica como un diagrama en la página 5 del documento) se resume de manera integral en la siguiente declaración de tres partes:

¹ Los CIF definen el cambio transformador como: “el cambio fundamental en los sistemas relevantes para la acción sobre el cambio climático, con impactos positivos a gran escala que cambien y aceleren la trayectoria del progreso hacia vías de desarrollo sostenible, inclusivas, resilientes y neutrales para el clima”.

Los CIF emplean un enfoque participativo, programático e impulsado por los países que se basa en la acción sobre el cambio climático coordinada y la experiencia técnica de varios BMD para ofrecer paquetes coherentes a gran escala de intervenciones del sector público y privado que aborden las brechas estratégicas en los países destinatarios. Con el respaldo de fuentes de financiamiento en condiciones concesionarias ampliadas, flexibles y predecibles, las inversiones de los CIF también están respaldadas por recursos específicos para impulsar la innovación, el apoyo a las políticas y la asistencia técnica, junto con la consideración de la transformación de los sistemas, la igualdad de género, la inclusión social, la equidad en la distribución, la rendición de cuentas y el aprendizaje desde el principio.

La ejecución de las inversiones de los CIF, en las áreas de energía renovable, transporte limpio, almacenamiento de energía e integración a la red, sistemas sin conexión a la red, eliminación progresiva del carbón, tierra y ecosistemas, ciudades, industrias, bosques, tecnología no contaminante y capacidad de adaptación al cambio climático, permite obtener una amplia pero estratégica variedad de resultados sensibles al clima para el sector energético, la tierra, los recursos, los activos, las personas, los mercados, las políticas y la innovación. La capacidad de los CIF para impulsar estos resultados se ve respaldada también por la ampliación del cofinanciamiento, la asistencia técnica, los diálogos sobre las políticas, la incorporación de la perspectiva de género, la participación de las partes interesadas y el aprendizaje, en coordinación con los BMD.

La combinación de resultados, junto con entornos propicios específicos del contexto, efectos de demostración, repetición, alteraciones y resultados catalizadores, dará como resultado directo la reducción/evitación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el fortalecimiento de la capacidad de adaptación al cambio climático, un mejor desarrollo social y económico (incluida la igualdad de género), y un mayor financiamiento climático. Al mismo tiempo, su compleja interacción con y dentro de los sistemas sociales, económicos y ambientales contribuirá, en parte, a nuevas señales de cambio transformador y una transición justa entre sectores y dimensiones.

6. La declaración de impacto de los CIF, acelerar el cambio transformador para lograr cero emisiones netas y vías de desarrollo con capacidad de adaptación al cambio climático e inclusivas, abarca tanto los objetivos climáticos primarios (es decir, cero emisiones netas y desarrollo con capacidad de adaptación al cambio climático) como el cambio de los sistemas más complejos (es decir, el cambio transformador inclusivo). Este impacto singular de los CIF se basa en seis declaraciones de impacto: mitigación; resiliencia; transformación de los sistemas; desarrollo social y económico; transformación financiera y alteración.
7. Las principales áreas de resultados de los CIF incluyen energía, tierra/recursos/activos, personas, mercados, políticas e innovación. Los principales elementos que conducen a estos resultados son la ejecución de nuevas inversiones, la acción sobre el cambio climático, la inclusión demostrada y la coordinación a nivel de sistemas, los mercados y las políticas, y el aprendizaje y la innovación. Las actividades abarcan la planificación de las inversiones, el financiamiento climático, la mejora de las actividades y el apoyo técnico y administrativo

del BMD de los CIF. A nivel de aportaciones, la teoría del cambio de los CIF incorpora el enfoque programático, la capacidad de intervención a escala, un enfoque múltiple de los BMD, consideraciones de diseño inclusivo y transformador, financiamiento climático a escala y recursos para la innovación y la asistencia técnica.

8. En el diagrama de la teoría del cambio, hay varias *vías de impacto* codificadas por colores: elementos de diseño de la ejecución; elementos de diseño sistémico; elementos financieros; elementos políticos; y elementos de mejora. Esta heurística pretende organizar una comprensión de alto nivel de los mecanismos y procesos de cambio. Las vías pueden superponerse y cruzarse con más fluidez de lo que se ilustra.
9. Las hipótesis, los obstáculos y los riesgos en los que se basa la teoría del cambio de los CIF guían la eficacia con la que este modelo teórico puede captar las inversiones de los CIF, su ejecución y los resultados en la práctica. Abarcan varios tipos de factores: políticos, institucionales y normativos; financieros y económicos; medioambientales; socioculturales; operacionales; y técnicos.



THE CLIMATE INVESTMENT FUNDS

c/o The World Bank Group
1818 H Street NW, Washington, D.C. 20433 USA

Telephone: +1 (202) 458-1801
Internet: www.climateinvestmentfunds.org

The Climate Investment Funds

The Climate Investment Funds (CIF) were established in 2008 to mobilize resources and trigger investments for low carbon, climate resilient development in select middle and low income countries. To date, 14 contributor countries have pledged funds to CIF that have been channeled for mitigation and adaptation interventions at an unprecedented scale in 72 recipient countries. The CIF is the largest active climate finance mechanism in the world.



@CIF_action



ClFaction



ClFaction



@CIF_action



ClFaction



ClFaction



ClFaction



ClFaction



@CIF_action



ClFaction



ClFaction